

nistro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982.

Vengo a disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Hacienda, de don Ignacio Montaña Jiménez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34121 REAL DECRETO 3728/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Jesús Ramón-Laca Cotorruelo como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982.

Vengo a disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Hacienda, de don Jesús de Ramón-Laca Cotorruelo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34122 REAL DECRETO 3729/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Agustín Hidalgo de Quintana como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982.

Vengo a disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía y Comercio, de don Agustín Hidalgo de Quintana, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34123 REAL DECRETO 3730/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Enrique de Aldama y Miñón como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982.

Vengo a disponer el cese de don Enrique de Aldama y Miñón como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34124 REAL DECRETO 3731/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Alvaro Alonso Castrillo como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982.

Vengo a disponer el cese de don Alvaro Alonso Castrillo como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34125 REAL DECRETO 3732/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Raimundo Bassols Jacas como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982.

Vengo a disponer el cese de don Raimundo Bassols Jacas como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34126 REAL DECRETO 3733/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Luis Ducasse Gutiérrez como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982.

Vengo a disponer el cese de don Luis Ducasse Gutiérrez como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34127 REAL DECRETO 3734/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982.

Vengo a disponer el cese de don José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34128 REAL DECRETO 3735/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Agustín Hidalgo de Quintana Torroba como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982.

Vengo a disponer el cese de don Agustín Hidalgo de Quintana Torroba como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34129 REAL DECRETO 3736/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Luis Magaña Martínez como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982.

Vengo a disponer el cese de don Luis Magaña Martínez como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34130 REAL DECRETO 3737/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

Vengo a disponer el cese de don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34131 REAL DECRETO 3738/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Majo Cruzate como Director general de Electrónica e Informática.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

Vengo a nombrar Director general de Electrónica e Informática a don Juan Majo Cruzate

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34132 REAL DECRETO 3739/1982, de 22 de diciembre, por el que se nombra a don Enrique Moya Francés Presidente del Instituto Nacional de Industria.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

Vengo a disponer el nombramiento, como Presidente del Instituto Nacional de Industria, de don Enrique Moya Francés.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34133 REAL DECRETO 3740/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don José Borrell Fontelles como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía y Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

Vengo a disponer el nombramiento como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda, de don José Borrell Fontelles.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34134 REAL DECRETO 3741/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Miguel Angel Fernández Ordóñez como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía y Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

Vengo a disponer el nombramiento como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda, de don Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34135 REAL DECRETO 3742/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Martín Seco como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía y Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

Vengo a disponer el nombramiento como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda, de don Francisco Martín Seco.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34136 REAL DECRETO 3743/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don José Víctor Sevilla Segura como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía y Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

Vengo en disponer el nombramiento como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda, de don José Víctor Sevilla Segura.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34137 REAL DECRETO 3744/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Luis de Velasco Rami como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía y Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

Vengo en disponer el nombramiento como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Economía y Hacienda, de don Luis de Velasco Rami.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

34138 REAL DECRETO 3745/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Belloso Garrido como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, y a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

Vengo en nombrar Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos a don Juan Belloso Garrido.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN